

# Concurso de Fotografía



II CONGRESO  
ESTUDIANTIL  
DE BIOLOGÍA  
8,9,10 NOVIEMBRE 2017

# Científica

Podrán participar

**estudiantes, profesores e investigadores**

de Instituciones Públicas o Privadas, aficionados o profesionales de la fotografía.

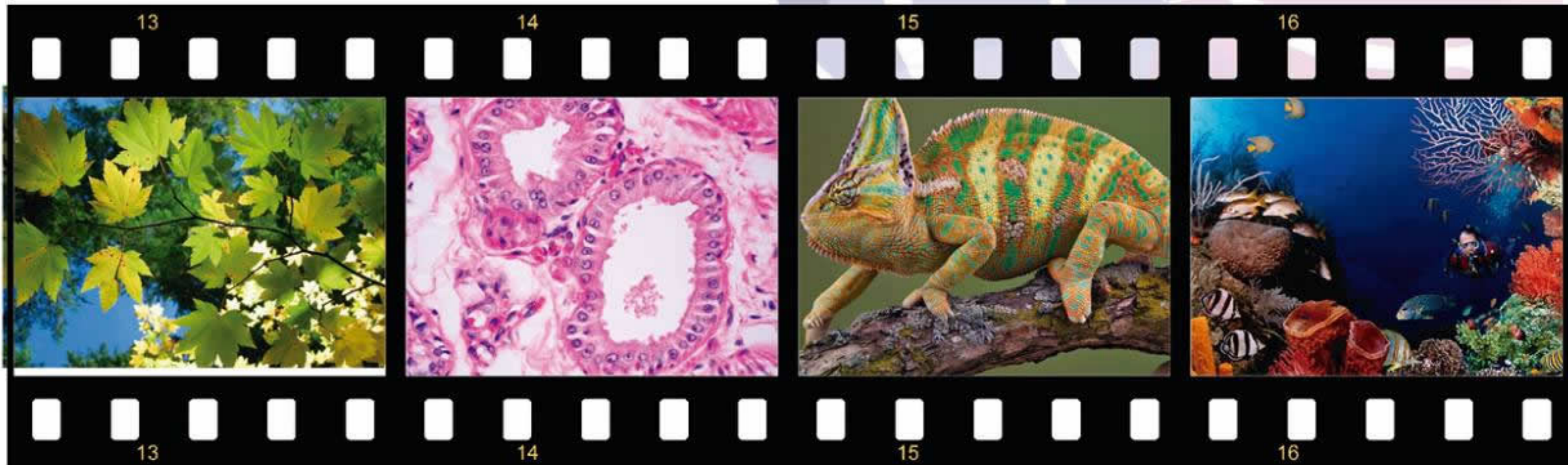
Las fotografías deberán estar relacionadas con el vínculo social, económico y/o cultural de la actividad científica y tecnológica en nuestro país, con especial énfasis en la **Biología** y sus diferentes ámbitos de acción.



fecha límite para la recepción de trabajos

**31 de octubre de 2017**

Consulta las Bases y Condiciones en la Convocatoria





## CONVOCATORIA

# Concurso de Fotografía

## II CONGRESO ESTUDIANTIL DE BIOLOGÍA

8,9,10 NOVIEMBRE 2017

# Científica

## BASES Y CONDICIONES



**PRIMERA.** Podrán participar estudiantes, profesores e investigadores de Instituciones Públicas o Privadas, aficionados o profesionales de la fotografía. Todos los participantes deberán ser mayores de 18 años.

**SEGUNDA.** Las fotografías deberán estar relacionadas con el vínculo social, económico y/o cultural de la actividad científica y tecnológica en nuestro país, con especial énfasis en la Biología y sus diferentes ámbitos de acción.

**TERCERA.** Cada concursante podrá participar únicamente con una fotografía, la cual deberá ser original, propia e inédita; es decir, no haber participado en otro concurso ni haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas en cualquier otro medio digital o impreso, o premiadas con anterioridad.

**CUARTA.** Los criterios que deberán cumplir las fotografías serán las siguientes:

- Formato digital JPG.
- Medida de 3600 a 5000 píxeles del lado más largo.
- Resolución mínima de 300 DPI's.
- No podrán tener ninguna firma, sello o alguna otra marca de identificación.
- Podrán utilizar ajustes generales (exposición, saturación, contraste, etc.).
- No se aceptarán fotografías manipuladas digitalmente, que eliminen o sustituyan partes de la imagen con otros elementos diferentes a la original.

**QUINTA.** El nombre del archivo de las fotografías deberá corresponder al del autor: Apellido paterno, Primer Nombre y, seguido de un guion bajo, el título de la fotografía.

**SEXTA.** El archivo de la fotografía deberá acompañarse de un documento en formato Word con los siguientes datos:

- Título de la fotografía.
- Lugar de la toma fotográfica.
- Nombre del autor (además deberá incluirse en el cuerpo del correo).
- Número telefónico (además deberá incluirse en el cuerpo del correo).
- Una cédula descriptiva de máx. 500 palabras, redactada con estilo claro y sencillo, en la que se describa el objeto, grupo de individuos, lugar o actividad científica (o relacionada con la misma) plasmada en la fotografía.

**SÉPTIMA.** Los archivos de la fotografía junto con el documento de la descripción podrán ser enviados en adjunto a la dirección de correo electrónico: [congresoest.biol@gmail.com](mailto:congresoest.biol@gmail.com), a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 31 de octubre de 2017, tiempo en el que estará vigente. Dicho correo electrónico deberá cumplir las siguientes características:

- Asunto:** Concurso de Fotografía Científica CEB.
- Cuerpo:** Nombre completo, título de la fotografía, teléfono y correo electrónico de contacto.





**OCTAVA.** Las fotografías que no cumplan con los puntos anteriores serán descalificadas.

**NOVENA.** Los participantes que cumplan con los requisitos y hayan proporcionado la información completa señalada en las bases en tiempo y forma, serán notificados a través de correo electrónico.

**DÉCIMA.** El jurado será integrado por profesionales en el campo de la fotografía que valorarán la calidad técnica de la imagen, originalidad, su contenido relacionado con la temática antes descrita, así como el impacto visual y estético:

**M. en C. Edgar Becerril García,** Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR), IPN

**Milton Daniel Camacho García,** Egresado de la Escuela Activa de Fotografía, cuenta con estudios en fotografía editorial y moda en Fashion Week Academy.

**Martín Jesús Ladino Luna,** Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN

El jurado podrá declarar desierto el concurso si así lo considera conveniente.

**DECIMA PRIMERA.** La decisión del jurado se dará a conocer el 3 de noviembre del presente a través de los medios electrónicos del *II Congreso Estudiantil de Biología: Una Ciencia con Impacto Social* y en la página web oficial de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN.

**DECIMA SEGUNDA.** Todos los concursantes, sin excepción, recibirán un reconocimiento por su participación.

**DECIMA TERCERA.** Las fotografías que resulten ganadoras con los tres primeros lugares serán expuestas durante el *II Congreso Estudiantil de Biología: Una Ciencia con Impacto Social*, con sede en la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial del IPN, Ciudad de México, los días 8, 9 y 10 de noviembre del presente.

**DECIMA CUARTA.** Los ganadores recibirán su reconocimiento, además de distintos premios (por definir), en la ceremonia de clausura del evento, el 10 de noviembre próximo.

**DECIMA QUINTA.** Al momento de registrarse, el participante da al *Comité Organizador*:

1. Su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las Bases.
2. Su conformidad y aceptación para que el jurado determine y resuelva de forma unilateral e inapelable aquellas disposiciones contempladas y no contempladas en las presentes Bases.
3. Su aceptación a la decisión del jurado, la cual es inapelable.
4. Su conformidad y aceptación para que el *Comité Organizador* utilice las fotografías para cualquier actividad de difusión cultural, expositiva o digital, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

Se hacen extensivas las presentes bases para todos los interesados.

**Ciudad de México, a 11 de octubre de 2017**

**Contacto:**

 [congresoest.biol@gmail.com](mailto:congresoest.biol@gmail.com)  
 <https://congresoestbiol.wixsite.com/encb-ipn>  
 II Congreso Estudiantil de Biología Ceb  
 @CEB\_Encb\_lpn

